

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS ALMERÍA

MEMORIA ANUAL 2016

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA
[29 DE MAYO DE 2017]**

Publicada el 29 de abril de 2017
www.coaalmeria.com



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

CUENTAS ANUALES 2016

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Ómnibus, la presente Memoria Anual, una vez sancionada y aprobada por la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, pretende informar públicamente de los extremos que la citada Ley detalla sin detrimento de lo observado en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

I N D I C E

- 1. BALANCE DE SITUACIÓN 2016**
- 2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016**
- 3. MEMORIA EJERCICIO 2016**
- 4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016**
- 5. ANEXOS PRECIOS 2016**



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2016

ACTIVO	Notas de la memoria	Año 2016	Año 2015
ACTIVO NO CORRIENTE		211.768,36	215.159,19
Inmovilizado Intangible	nota 5	5.089,30	4.323,40
Aplicaciones informáticas		106.829,81	105.029,81
(-) Amortización acumulada		(101.740,51)	(100.706,41)
Inmovilizado Material	nota 5	165.635,57	169.792,30
Construcciones		173.429,72	173.429,72
Otras instalaciones		64.675,24	63.752,19
Mobiliario y enseres		235.752,09	235.752,09
Equipos proceso información		236.346,55	224.176,55
Otro inmovilizado material		225.655,58	225.655,58
(-) Amortización acumulada		(770.223,61)	(752.973,83)
Inversiones financieras a largo plazo	nota 6	41.043,49	41.043,49
Instrumentos de patrimonio		65.227,73	65.227,73
Fianzas constituidas		2.047,76	2.047,76
(-) Provisiones		(26.232,00)	(26.232,00)
ACTIVOS CORRIENTES		404.848,93	344.526,51
Existencias		145.050,65	149.450,86
Revista Documentos Arquitectura		269.349,52	270.177,99
ARQUltienda		67.438,31	71.010,05
(-) Provisión por depreciación		(191.737,18)	(191.737,18)
Deudores		140.797,76	134.536,15
Clientes		251.497,87	212.332,21
Deudores varios		17.377,88	12.067,08
Otros créditos con la Adminis. Públicas		1.335,57	4.193,46
(-) Provisión por insolvencias		(129.413,56)	(94.056,60)
Inversiones financieras a corto plazo	nota 6		
Inversiones Financieras Temporales			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		119.000,52	60.539,50
Caja			
Bancos		167,13	617,38
		118.833,39	59.922,12
Ajustes por Periodificación			
Pagos anticipados			
TOTAL ACTIVO		616.617,29	559.685,70



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PASIVO	NOTA	Año 2016	Año 2015
PATRIMONIO NETO	nota 8	539.152,62	479.386,70
Fondo social		479.386,70	446.349,07
Superávit/déficit ejercicio		59.765,92	33.037,63
PASIVO NO CORRIENTE		4.800,62	4.800,62
Obligaciones por prestaciones a L/P al personal			
Otras provisiones			
Deudas con entidades de crédito		4.800,62	4.800,62
PASIVO CORRIENTE		72.664,05	75.498,38
Deudas con entidades de crédito			
Provisiones a corto plazo		13.188,42	
Proveedores			
Acreedores varios		18.185,03	39.986,85
Personal (remuneraciones pendientes de Pago)		2.254,11	1.996,67
Administraciones Públicas			
Fondo de reserva e IVA en depósito			5.900,00
		39.036,49	27.614,86
Ajustes por Periodificaciones			
Cobros anticipados			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		616.617,29	559.685,70



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31/12/2016**

CONCEPTO	NOTA	2016	2015
			(Debe) Haber
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	nota 10	216.329,71	523.561,41
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	nota 10	403.145,73	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-4.400,21	0,00
4. Aprovisionamientos	nota 10	-65.080,68	-75.371,81
5. Otros ingresos de explotación	nota 10	28.418,12	37.952,15
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		28.418,12	37.952,15
6. Otros gastos de explotación	nota 10	-166.446,00	-117.197,87
a) Servicios exteriores		-131.089,04	-145.931,11
b) Otros gastos de gestión corriente			504,01
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-35.356,96	28.229,23
d) Tributos	nota 10		
7. Gastos de personal		-331.037,94	-316.284,93
8. Amortización de inmovilizado		-18.283,88	-21.755,78
9. Resultados extraordinarios		-166,39	4.341,66
10. Exceso de provisiones			
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		62.478,46	35.244,83
15. Ingresos financieros.		27,92	53,65
16. Gastos financieros.		-2.740,46	-2.260,85
17. Deterioro y resultado por enajenación de instrumento financiero			
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16)		-2.712,54	-2.207,20
C) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		59.765,92	33.037,63
17. Resultado de ejercicio procedente de operaciones			
19. Impuesto sobre sociedades			
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		59.765,92	33.037,63



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31.12.2016**

	Capital	Reservas	Superávit/déficit del Ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	76.512,80	1.602.681,35	178.941,44	-	1.858.135,59
Ajustes por aplicación del nuevo plan contable	-	-	-	-	-
Ajustes por error 2006 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2007	76.512,80	1.602.681,35	178.941,44	-	1.858.135,59
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	(61.642,28)	-	(-61.642,28)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(178.941,44)	178.941,44	-	-
SALDO FINAL AÑO 2007	76.512,80	1.781.622,79	(61.642,28)	-	1.796.493,31
I. Ajustes por cambio de criterio 2007 y anteriores	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	76.512,80	1.781.622,79	(61.642,28)	-	1.796.493,31
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	(407.854,31)	-	(407.854,31)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(61.642,28)	61.642,28	-	-
SALDO FINAL AÑO 2008	76.512,80	1.719.980,31	(-407.854,51)	-	1.388.639,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	(559.248,63)	-	(559.248,63)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(-407.854,51)	407.854,51	-	-
SALDO FINAL AÑO 2009	76.512,80	1.312.126,20	(559.248,63)	-	829.390,37
I. Ajustes por cambio de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	76.512,80	1.312.126,20	(559.248,63)	-	829.390,37
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	8.133,29	-	8.133,29
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(559.248,6)	559.248,63	-	-
SALDO FINAL AÑO 2010	76.512,80	752.877,57	8.133,29	-	837.523,66
I. Ajustes por cambio de criterio 2010					



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

y anteriores					
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores					
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2011	76.512,80	752.877,57	8.133,29	-	837.523,66
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-		(82.140,02)	-	(82.140,02)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones de patrimonio neto	-	8.133,29	(8.133,29)	-	-
SALDO FINAL AÑO 2011	76.512,80	761.010,86	(82.140,02)	-	755.383,64
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-		(292.945,85)	-	(292.945,85)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(82.140,02)	82.140,02	-	-
SALDO FINAL AÑO 2012	76.512,80	678.870,84	(292.945,85)		462.437,79
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			(6.963,17)		
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones de patrimonio neto		(292.945,85)	292.945,85		
SALDO FINAL AÑO 2013	76.512,80	385.924,99	(6.963,17)		455.474,62
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			(9.125,55)		(9.125,55)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones de patrimonio neto		(6.963,17)	6.963,17		
SALDO FINAL AÑO 2014	76.512,80	378.961,82	(9.125,55)		446.349,07
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			33.037,63		33.037,63
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones de patrimonio neto		(9.125,55)	9.125,55		
SALDO FINAL AÑO 2015	76.512,80	369.836,27	33.037,63		479.386,70
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			59.765,92		59.765,92
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones de patrimonio neto		33.037,63	(33.037,63)		
SALDO FINAL AÑO 2016	76.512,80	402.873,90	59.765,92		539.152,62



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

Nota 1.- ACTIVIDAD DEL COLEGIO

El Colegio de Arquitectos de Almería, es una Corporación de Derecho Público, constituida con arreglo a la Ley, e integrada por quienes ejercen la profesión de arquitecto y tienen establecido su domicilio profesional en la provincia de Almería.

El domicilio está fijado en la calle Martínez Campos, 29 de Almería con CIF número Q-0400091-E.

Fue creado por segregación del Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental, mediante escritura otorgada por el Notario de Granada, Don Julián Peinado Ruano, el día 29 de junio de 2001, bajo el número 1976 de protocolo, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 100/2001, de fecha 10 de abril, de la Junta de Andalucía, sobre creación de los Colegios Oficiales de Arquitectos de Almería, Jaén y Málaga y cambio de denominación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental por el del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día 26 de abril de 2001, estando fijado el comienzo de sus actividades a partir del día 1 de julio del año 2001.

Está compuesto por los siguientes miembros:

Arquitectos residentes	445
Sociedades de arquitectura	36

Son fines del Colegio de Oficial de Arquitectos de Almería los siguientes:

1. Procurar que se cumplan en todos los casos los fines que correspondan a la arquitectura considerada como función social.
2. Procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional de los arquitectos.
3. Ordenar, en el marco de las leyes, el ejercicio profesional.
4. Velar por la observancia de la deontología de la profesión y por el respeto debido a los derechos de los ciudadanos.
5. Representar y defender los intereses generales de la profesión, en particular con los poderes públicos.
6. Defender los derechos e intereses profesionales de sus miembros.
7. Realizar las prestaciones de interés general propias de la profesión de arquitecto que consideren oportuna o que les encomienden los poderes públicos con arreglo a la ley.

Nota 2. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen Fiel:

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de Colegio Oficial de Arquitectos habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del COA y de la liquidación del presupuesto.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.



3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuro.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales del ejercicio se presentan de forma comparativa con las del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que figuren en dos o más partidas del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores en el ejercicio

Nota 3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se propone aplicar el resultado del ejercicio que asciende a **59.765,92 euros** de déficit al Fondo Social o Capital.

Base de reparto	2016	2015
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	59.765,92	33.037,63
Total	59.765,92	33.037,63

Aplicación	2016	2015
Fondo Social	59.765,92	33.037,63
Total	59.765,92	33.037,63

Nota 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

A continuación, se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

1. Inmovilizado inmaterial:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible han sido valorados a su precio de adquisición y se amortiza mediante el método de porcentaje constante.

No existen inmovilizados de esta naturaleza con vida útil calificada como indefinida.

No existen indicios de que el valor recuperable de los bienes se inferior al valor neto contable.

Las amortizaciones se han practicado de acuerdo con los siguientes porcentajes



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

	Porcentaje
- Aplicaciones informáticas	33,33%

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual, incluye los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las amortizaciones se han practicado de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	Porcentaje
- Construcciones	2%/10%
- Mobiliario	10%/20%
- Equipos de oficina	10%/25%
- Equipos proceso información	33,33%
- Biblioteca	10%
- Videoteca	10%
- Pinacoteca	25%

Arrendamiento financiero

EL COA no utiliza bienes en régimen de arrendamiento financiero.

3. Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias:

El COA no tiene terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

4. Permutas:

No se han producido operaciones de permuta durante el ejercicio ni existen saldos derivados de las mismas.

5. Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Se valoran inicialmente por su valor razonable que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le serán directamente atribuibles.

La valoración posterior será por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado por la insolvencia de deudor.

Los únicos activos financieros que tiene el COA son depósitos a plazo fijos en entidades de crédito.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El COA no posee activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Activos financieros mantenidos para negociar.

El COA no posee activos financieros mantenidos para negociar.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

EL COA no posee activos financieros a valor razonable

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El COA no posee inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Activos financieros disponibles para la venta

EL COA no pose activos financieros mantenidos para la venta.

6. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar.

Se valoraran inicialmente por el coste que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida a justado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originan las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, los intereses se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo. Las participaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementando o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los participes no gestores. Los débitos con vencimiento no superior a un año se seguirán valorando por su valor nominal.

Los únicos pasivos financieros son las partidas a pagar por operaciones comerciales y están originados por la compra y prestación de servicios necesarios para el desarrollo de la actividad, todos son de cuantía fija y todas tienen un vencimiento inferior al año.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Existen compromisos de pago derivados del aplazamiento de pago de indemnizaciones por despido.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

El COA no posee pasivos financieros mantenidos para negociar

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El COA no posee pasivos financieros a valor razonable.

7. Existencias

El Colegio dispone de dos grandes grupos de existencias:

- 1) Las existencias de las revistas figuran contabilizadas a su precio de adquisición. Son valoradas por el departamento del propio Colegio que las edita, según su coste de realización.
- 2) Las existencias de ARQUitienda, figuran contabilizadas a su precio medio de adquisición.

En aquellas circunstancias en el que el valor de mercado de las existencias de las revistas resulte inferior a lo señalado en el punto 1, se practica correcciones valorativas.

8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del COA es el euro. No se ha realizado operaciones ni existen partidas nominadas en moneda extranjera.

9. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos, se contabilizan en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

Durante el ejercicio 2016 el Colegio subvencionó al Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos con la cifra de **44.640,24 euros**, en contraposición con la cifra pagada en el año 2015 que fue de **47.962,48 euros**.

10. Negocios conjuntos:

EL COA no posee participaciones en el capital social de empresas que se gestionan conjuntamente por varias entidades.

11. Transacciones entre partes vinculantes:

Los principales destinatarios de las actividades realizadas por el COA son sus propios colegiados.

Nota 5. - INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado Intangible

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de las cuentas del Inmovilizado Material ha sido el siguiente:



Coste	Saldo 31.12.15	Altas	Bajas	Saldo 31.12.16
Aplicaciones informáticas	105.029,81	1.800,00		106.829,81
TOTAL COSTE	105.029,81	1.800,00		106.829,81
Amortiz. acum. Aplicaciones informáticas	100.706,41	1.034,10		101.740,51
VALOR NETO	4.323,40			5.089,30

2. Inmovilizado material

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de las cuentas del Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

Coste	Saldo 31.12.15	Altas	Bajas	Saldo 31.12.16
Construcciones	173.429,72			173.429,72
Instalaciones técnicas	63.752,19	923,05		64.675,24
Mobiliario y Enseres	235.752,09			235.752,09
Equipos Informáticos	224.176,55	12.170,00		236.346,55
Otro Inmovilizado Material	225.655,58			225.655,58
TOTAL COSTE	922.766,13	13.090,05		935.859,18
Amortiz. acum. Construcciones	55.180,62	3.628,61		58.809,23
Amortiz. Acum. Instala. técnicas	57.011,70	6.458,02		63.469,72
Amortización Acumulada Mobiliario y Enseres	219.338,45	1.934,48		221.272,93
Amortización Acumulada Equipos Informáticos	208.804,46	2.820,70		211.625,16
Otro Inmovilizado Material	212.638,60	2.407,97		215.046,57
TOTAL AMORT. ACUM. INMOV.	752.973,83	17.249,78		770.223,61
VALOR NETO	190.506,53			165.635,57

Nota 6. – ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros a largo plazo

Las participaciones en empresas del grupo corresponden:

- Suscripción de 2.186 acciones de la sociedad Entidad para la Calidad de la Construcción, S.A., por un importe de 26.232 euros, las cuales se han provisionado en su totalidad como perdida por haber presentado dicha entidad concurso de acreedores.
- Suscripción de 41 títulos de la entidad financiera Caja de Arquitectos, que nos ha correspondido de la segregación del extinto Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, cuyo valor al 31 de diciembre asciende a 37.958,73 euros.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

- c) Suscripción de 17 títulos de la entidad financiera Cajamar, cuyo valor a 31 de diciembre asciende a 1.037.00 euros.

Este epígrafe recoge las Fianzas constituidas a Largo plazo por el COA, que corresponden a los contratos de arrendamiento de la sede del COA.

FIANZAS	IMPORTE
Sede COA	1.442,43
Fianza CIA Sevillana	281,05
Fianza maquina franqueadora	180,30
Fianza Ayuntamiento	143,98
TOTAL	2.047,76

Los contratos de alquiler vigentes a 31 de diciembre son:

LOCAL	CONTRATO		
	Inicio	Fin	Mensualidad
Sede COA	06/10/2014	05/10/2020	2.433,49
TOTAL			2.433,49

Activos financieros a corto plazo

EL Colegio no tiene activos financieros a corto plazo.

Nota 7. – PASIVOS FINANCIEROS

El Colegio no tiene deudas con duración residual superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

Nota 8.- FONDO SOCIAL

El movimiento registrado en el Fondo social, es el siguiente:

	Euros
Fondo social procedente de la segregación	867.762,56
(-) Diferencia ajuste al euro	(0,04)
(-) Déficit ejercicio 2001	(9.381,65)
(+) Superávit Ejercicio 2002	205.555,74
(+) Superávit Ejercicio 2003	132.901,17
(+) Superávit Ejercicio 2004	262.231,26
(+) Superávit Ejercicio 2005	220.125,11
(+) Superávit Ejercicio 2006	178.941,44
(-) Déficit ejercicio 2007	(61.642,28)
(-) Déficit ejercicio 2008	(407.854,31)
(-) Déficit ejercicio 2009	(559.248,63)
(+) Superávit Ejercicio 2010	8.133,29
(-) Déficit ejercicio 2011	(82.140,02)
(-) Déficit ejercicio 2012	(292.945,85)
(-) Déficit ejercicio 2013	(6.963,17)
(-) Déficit ejercicio 2014	(9.125,55)
(+) Superávit Ejercicio 2015	33.037,63
Total Fondo Social	479.386,70



Nota 9. - SITUACIÓN FISCAL

La totalidad de los ingresos y gastos del Colegio de Arquitectos de Almería se someten a tributación por el Impuesto sobre el Valor Añadido, habiéndose presentado las correspondientes declaraciones trimestrales y el resumen anual; salvo los ingresos por cuotas de colegiación que no están afectados por el IVA.

Igualmente, se han presentado también trimestralmente las declaraciones correspondientes a las retenciones practicadas, a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre sueldos y colaboraciones de profesionales y sobre los rendimientos de capital mobiliario, si los hubiere.

Dado que el Colegio desarrolla dos actividades sujetas al Impuesto sobre Sociedades al tipo reducido del 25% la actividad editora de libros (Revistas Documentos de Arquitectura y Archivos de Arquitectura) y el comercio menor de papelería y venta de libros y revistas a través de ARQUitienda, de conformidad con los artículos 133 y siguientes de la Ley 43/95 del 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, se plantea el problema práctico del reparto de gastos entre las actividades exentas y las no exentas.

Y según la resolución del TEAC de 12 de enero de 2017 (00/2959/2016) estima el recurso extraordinario de alzada para la unificación de criterio interpuesto por el director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria, fijando el siguiente criterio:

Las rentas procedentes de la actividad de visado desarrollada por los Colegios Profesionales no están exentas del Impuesto sobre Sociedades al constituir dicha actividad una explotación económica.

Para alcanzar dicha conclusión, el TEAC se basa en que conforme a lo dispuesto en el régimen de entidades parcialmente exentas del TRLIS, las rentas obtenidas por los Colegios Profesionales derivadas de la realización de una explotación económica no gozan de exención, aun cuando constituyan su objeto social o finalidad específica. Por contra, no se integran en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, por no proceder del desarrollo de una explotación económica, las rentas que puedan derivar de actividades como el seguimiento del régimen de incompatibilidades legales, el mantenimiento actualizado de registros de profesionales, la representación de la profesión ante los poderes públicos o el ejercicio de la potestad disciplinaria.

Sobre la base de lo anterior y siguiendo un criterio contable, dado que éste colegio aplica el Plan General de Contabilidad, distribuimos los gastos necesarios para la obtención de los recursos totales de la entidad en base al criterio de utilización de los servicios y al número de horas que dedica el personal administrativo del colegio, en el caso de la actividad de visado, se obtendrán prorrateando los gastos en función de los ingresos anuales obtenidos por este concepto.

Para el ejercicio que se cierra, y después de realizado el estudio correspondiente, los gastos específicos que intervienen tanto en las actividades sujetas al Impuesto sobre Sociedades como en las exentas, se han prorrateado de la siguiente manera:

	Gastos Personal	Gastos Generales
- Al colegio	85 %	85 %
- A las publicaciones	4 %	7,50 %
- A ARQUitienda	11 %	7,50 %
	100 %	100 %



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Con el objeto de obtener un criterio homogéneo y más lógico la obtención de los costes de la Actividad de Visado y Actividades propias se calcula un coeficiente en función de los ingresos de Visado y de Cuota fija, dicho coeficiente se aplicará a todos los gastos de la actividad, excepto los gastos de Publicidad, viajes y dietas, actividades y Donativos que serán imputados al 100% a la actividad Propia del colegio (Cuota fija).

Dicho coeficiente indicado en el párrafo anterior, se aplicará a los gastos generados, descotados los gastos de las actividades mercantiles de venta de papelería y venta de libros.

	Actividad Propia	Actividad Visado
- Ingresos Cuota Fija	216.329,71	216.329,71
- Ingresos Cuota Visado	385.722,92	385.722,92
	36%	64%

	Gastos Personal	Gastos Generales
- Actividades Propias	36 %	36 %
- Actividad de Visado	64 %	64 %
	100 %	100 %

Por consiguiente el cuadro de distribución sería:

Cuenta de Gasto	Colegio (Cf+Cv)	ARQUItienda	Revistas	Total
Personal	263.007,22	34.036,23	12.376,81	309.420,26
Arrendamientos	26.061,20	2.299,52	2.299,52	30.660,24
Reparaciones	6.054,74	534,24	534,24	7.123,22
Suministros	11.965,46	1.055,78	1.055,78	14.077,01
Otros Servicios	5.962,03	526,06	526,06	7.014,15
	313.050,65	38.451,83	16.792,41	368.294,88

Estos gastos han sido imputados según éste cuadro a las correspondientes cuentas de Pérdidas y Ganancias, resultando unas pérdidas en ARQUItienda por importe de **39.075,75 euros** y un perdida en la Revista "Documentos, Archivos de Arquitectura y A.R.V." por importe de **19.580,76 euros**, y un beneficio en la Actividad de Visados de **86.324,32** por consiguiente la determinación del resultado por actividades no exentas será:



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Resultado por actividades no exentas	Euros
- Visado	86.324,32
- Resultado ARQUItienda	(39.075,75)
- Resultado Revistas	(19.580,76)
- Ingresos financieros	27,92
- Gastos financieros	(2.740,46)
Resultado antes impuesto (Beneficio)	24.955,28

Como quiera que el resultado obtenido, sujeto al Impuesto sobre Sociedades sea de **24.955,28** euros de beneficio.

Sin embargo, de conformidad con el Art. 136.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido la Ley 43/95 del Impuesto sobre Sociedades, es obligatoria la presentación de la declaración, pudiéndose solicitar, incluso, la devolución de las retenciones soportadas durante el ejercicio.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31.12.16
Actividades propias del COA

	Año 2016		Año 2015	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Subvención ARQUItienda	39.075,75		34.808,84	
Subvención Revistas	19.580,76		21.340,96	
CAT y ARQUIgabinete	-1.550,24			
Actividad de VISADO	-86.324,32			
Compra de Materiales	1.996,32		2.276,01	
Arrendamientos	9.364,32		26.101,47	
Reparaciones y Conservación	2.175,59		6.022,00	
Servicios contratados	12.595,95		45.883,20	
Transportes	116,52		581,05	
Primas de seguros	2.235,96		9.457,31	
Gastos de representación				
Suministros	4.299,43		9.960,25	
Otros Servicios	2.142,28		5.867,52	
Publicidad, propaganda	1.501,00		5.906,24	
Gastos de personal	94.503,82		254.817,17	
Indemnizaciones				
Viajes / dietas directivos	21.617,68		16.500,03	
Entidades Colegiales Superiores	16.040,14		47.962,48	
Gastos Financieros	984,70		2.260,85	
Actividades	23.065,90		18.222,94	
Donativos	100,00		150,00	
Otros gastos de Gestión corriente			-504,01	
Imprevistos	23,86			
Gastos IVA regla de prorrata	2.172,29		9.460,32	
Dotaciones amortizaciones	6.569,77			
Dotación a las provisiones	12.704,47		21.755,78	
Pérdidas Participa. en capital				
Pérdidas Créditos Incobrables			29.691,36	
Ingresos por derechos Colegiales		216.329,71 €		500.071,11
Ingresos por documentos				1.070,23
Ingresos financieros		10,03 €		53,65
Ingresos por otros conceptos		28.418,12 €		37.952,15
Ingresos curso CAT				4.491,66
Beneficios Participa. en capital				57.920,59
Aplicaciones de Provisiones				
Superávit / déficit ejercicio		-59.765,92 €		-33.037,63
TOTAL	184.991,94 €	184.991,94	568.521,76	568.521,76

Nota: El beneficio del ejercicio asciende a 59.765,92 euros desglosándose de la siguiente forma:

Beneficio corriente del ejercicio(superávit)	113.406,76
Amortizaciones	(18.283,88)
Provisión Impagos	(35.356,96)
TOTAL	59.765,92



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31.12.16
ACTIVIDAD DE VISADO**

	Año 2016		Año 2015	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Subvención ARQUitienda				
Subvención Revistas				
CAT y ARQUlgabinete				
Club Deportivo				
Compra de Materiales	3.559,49			
Arrendamientos	16.696,89			
Reparaciones y Conservación	3.879,15			
Servicios contratados	22.458,99			
Transportes	207,76			
Primas de seguros	3.986,78			
Gastos de representación				
Suministros	7.666,03			
Otros Servicios	3.819,75			
Publicidad, propaganda				
Gastos de personal	168.503,40			
Indemnizaciones				
Viajes / dietas directivos				
Entidades Colegiales Superiores	28.600,10			
Gastos Financieros	1.755,76			
Actividades				
Donativos				
Otros gastos de Gestión corriente				
Imprevistos	42,53			
Gastos IVA regla de prorrata	3.873,27			
Dotaciones amortizaciones	11.714,11			
Dotación a las provisiones	22.652,49			
Pérdidas Participa. en capital				
Pérdidas Créditos Incobrables				
Ingresos por Visado		385.722,92		
Ingresos por documentos				
Ingresos financieros		17,89		
Ingresos por otros conceptos				
Ingresos curso CAT				
Beneficios Participa. en capital				
Aplicaciones de Provisiones				
Superávit / déficit ejercicio		86.324,32		
TOTAL	299.416,49	299.416,49		



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31.12.16
REVISTAS**

	Año 2016		Año 2015	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Variación de existencias	3.571,74		6.443,94	
Documentos arquitectura Edición				
Archivos de arquitectura Edición				
Revista Colegio A.R.V. Edición				
Colección Deados Edición				
Gastos indirectos	16.792,41		16.225,80	
Gastos de personal	12.376,81		11.991,40	
Arrendamientos	2.299,52		2.303,07	
Reparaciones y conservación	534,24		531,35	
Suministros	1.055,78		878,85	
Otros Servicios	526,06		521,14	
Ingresos Documentos Arquitectura		783,39		109,24
Ingresos Archivos Arquitectura				1.095,06
Ingresos Revista Colegio A.R.V.				
Ingresos Deados				124,48
Déficit ejercicio		19.580,76		21.340,96
TOTAL	20.364,15	20.364,15	22.669,74	22.669,74



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31.12.16
ARQUITIENDA**

	Año 2016		Año 2015	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Variación de existencias	828,47		1.188,72	
Existencias iniciales				
Existencias finales				
Compras				
Coordinador	16.434,87		17.500,66	
Gastos indirectos	38.451,83		37.210,75	
Gastos de personal	34.036,23		32.976,34	
Arrendamientos	2.299,52		2.303,07	
Reparaciones y conservación	534,24		531,35	
Suministros	1.055,78		878,85	
Otros servicios	526,06		521,14	
Ventas		16.639,42		21.091,29
Déficit ejercicio		39.075,75		34.808,84
TOTAL	55.715,17	55.715,17	55.900,13	55.900,13

Nota 10.- INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

La composición de los epígrafes Ingresos de la entidad por la actividad propia y Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

INGRESOS DEL COA POR LA ACTIVIDAD PROPIA		
Ingresos por cuotas	2016	2015
Cuota fija	216.329,71	213.689,42
Total	216.329,71	213.689,42

VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL		
	2016	2015
Cuota visado	385.722,92	
Arquitienda	16.639,42	21.091,29
Publicaciones	783,39	1.328,78
Libro de ordenes		721,18
Planos y fotocopias		349,05
Total	403.145,73	23.490,30



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

La composición del epígrafe Aproveccionamiento de la cuenta de pérdidas y ganancias y Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación es la siguiente:

	2016	2015
Compras Tienda	16.434,87	17.500,66
Publicaciones		0,00
Variación de existencias	4.400,21	7.632,66
CACOA	44.640,24	47.962,48
Otros aprovisionamientos	5.555,81	2.276,01
Gastos por actividades	-1.550,24	0,00
Total	69.480,89	75.371,81

Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2016	2015
Sueldos y salarios	227.255,19	218.597,55
Sueldo personal administrativo	98.560,26	91.016,03
Sueldo personal técnico	128.694,93	127.581,52
Indemnizaciones		0,00
Seguridad social a cargo del COA	66.348,17	65.438,76
Otros gastos sociales	816,90	598,59
Viajes y dietas	21.617,68	16.500,03
Compensación directivos	15.000	15.150,00
Total	331.037,94	316.284,93

Otros gastos de explotación

La composición del saldo de epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2016	2015
Servicios exteriores	125.043,48	136.470,79
Arrendamientos	30.660,24	30.707,61
Reparaciones	7.123,22	7.084,70
Servicios profesionales	35.054,94	45.883,20
Transporte	324,28	581,05
Primas de seguro	6.222,74	9.457,31
Suministros	14.077,01	11.717,94
Publicidad	1.501	5.867,52
Otros servicios	7.014,15	6.948,52
Actividades	23.065,90	18.222,94
Perdidas, deterioro y variación de provisiones	35.356,96	-28.229,23
Otros gastos de gestión corriente		-504,01
Gastos prorrateo IVA	6.045,56	9.460,32
Total	166.446,00	117.197,87



Nota 11.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde hace varios años el COA tiene una gran cantidad de clientes de dudoso cobro, correspondientes a devoluciones de cuotas fijas, cuotas de visado y cobros de material de papelería, aun, realizándose las oportunas gestiones de cobro y facilidades de pago, el importe sería de 191.737,18 euros, se han realizado las oportunas provisiones en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Junta de Gobierno ha venido informando en todas y cada una de las Asambleas celebradas de esta circunstancia que se enmarca en la más grave crisis conocida del ejercicio profesional, no obstante se ha venido procediendo a la gestión de cobro regularmente, pese a las bajas añadidas a las situación colegial y de endeudamiento contraído por cada colegiado de manera específica y particular.

Desde marzo de 2011 el COA tiene conocimiento de una demanda interpuesta al CACOA, por la empresa Luna Imagen, S.L. por la serie "La Música Callada" por una cuantía total de 60.033,31 euros correspondiendo al COA la cantidad de 5.883,26 euros, estimativamente, si bien se ha resuelto pactar el pago mensual de deuda mediante recibos mensuales.

El Recurso de apelación frente a la Universidad de Almería interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Granada en reclamación de las cantidades adeudadas en concepto de organización de los cursos de verano correspondientes a los años 2007 y 2008, ha sido estimado a favor del COA en una cantidad de 22.794 euros.

Es importante señalar, como causa sobrevenida la resolución del TEAC de 12 de enero de 2017 (00/2959/2016) estima el recurso extraordinario de alzada para la unificación de criterio interpuesto por el director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria, fijando el siguiente criterio:

Las rentas procedentes de la actividad de visado desarrollada por los Colegios Profesionales no están exentas del Impuesto sobre Sociedades al constituir dicha actividad una explotación económica.

Esta resolución conlleva la tributación del beneficio de las actividades mercantiles y entre ellas la actividad del visado, cuya cuota tributaria no está presupuestada en el ejercicio 2016 ni 2017.

Nota 12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las remuneraciones percibidas por los miembros de la Junta de Gobierno, en concepto de asistencia a Juntas, durante el ejercicio 2015, han ascendido a 15.000 euros.

No existen obligaciones contraídas en materia de retribuciones pendientes y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros de la Junta de Gobierno.

Si existe contratado con la compañía de seguros H.N.A. un seguro de accidentes colectivo para el personal del colegio, en el que están incluidos también los miembros de la Junta de Gobierno, que cubre 60.101,21 euros en caso de muerte y 90.151,82 euros en caso de invalidez.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.



Nota 13. - OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas, clasificadas por categorías, son:

Numero medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2016	2015	2014
<i>Jornada Parcial</i>	2,57	2,29	2,29
<i>Jornada Completa</i>	5	5	5
Total	7,57	7,29	7,29

El número de personas empleadas, clasificadas por categorías, son:

Numero medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	2016			2015			2014		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
<i>Personal directivo</i>	1	0	1	1	0	1	1	0	1
<i>Empleados de tipo técnico</i>	2	2	4	2	2	4	2	2	4
<i>Empleados de tipo administrativo</i>	3	1	4	3	0	3	3	0	3
Total	6	3	9	6	2	8	6	2	8

Honorarios de la auditoría

No ha habido honorarios devengados correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del colegio en el ejercicio 2016, no habiéndose practicado.

Información medioambiental y sobre derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

1. Información Medioambiental

Los aspectos relacionados con la conservación del medio ambiente no tienen influencia en las cuentas del COA.

El COA no ha incurrido en ninguna responsabilidad de naturaleza medioambiental ni tiene activos de estas características ni obligación de reparaciones vinculadas a los mismos. No hay ninguna causa que origine la necesidad de dotar provisiones por este concepto, de acuerdo a las indicaciones de las terceras partes del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Análisis de movimiento durante el ejercicio.

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Subvenciones recibidas por derecho de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el presente ejercicio, no se han producido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Cuotas aplicables desglosadas por conceptos y servicios

Los precios se aprueban en Asamblea General Ordinaria celebrada en diciembre 2015, tanto los correspondiente a la colegiación, visado de expediente y resto de servicios colegiales

Normas de Cálculo Cuota colegial y Servicios ANEXO I

Normas de cálculo Cuota de visado ANEXO II

Protección de datos de carácter personal.

El COA no tiene ningún procedimiento en fase de instrucción o que haya alcanzado firmeza ni sanción alguna según la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Quejas y reclamaciones

Se crea la ventanilla única con el fin de dar un servicio más rápido en la atención y tramitación de las quejas realizadas por los consumidores o usuarios, dotándose d^oe contenido paulatinamente con el fin de atender las exigencias establecidas conciliándose con las limitaciones derivadas aún de las medidas de reestructuración del personal adscrito la colegio.

Código Deontológico

No se han realizado cambios en Código Deontológico durante el 2016; no obstante cabe significar que ha entrada en vigor, con fecha 20 de noviembre de 2016, el Nuevo Código Deontológico aprobado en la Asamblea del CSCAE con fecha 20 de noviembre de 2015.

En este periodo, es decir durante el año 2016, no se ha iniciado e instruido procedimiento alguno en el seno de la Comisión de Deontología del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería.

Incompatibilidades y situaciones de conflicto de los Miembros de la Junta de Gobierno.

No produce ninguna situación de incompatibilidad ni conflicto alguno de los miembros de la Junta de Gobierno durante el 2016.



Estadística

Exptes visados			
Año	Exptes visados	% s /2005	% / año ant
2005	11.036		
2006	11.880	7,65	+7,65
2007	10.221	-7,38	-13,96
2008	7.486	-32,17	-26,76
2009	4.786	-56,63	-36,07
2010	4.928	-55,35	+2,97
2011	4.592	-58,39	-6,82
2012	3.648	-66,94	-20,56
2013	3.361	-69,55	-7,87
2014	3.180	-71,18	-5,38
2015	3.168	-71,29	-0,38
2016	3.259	-70,47	+2,87
2017[*]	2.940	-73,36	-9,79

Volumen ingresos en concepto de visado €			
Año	Volumen ingresos	% s /2005	% / año ant
2005	1.626.916		
2006	1.766.286	8,57	+8,57
2007	1.661.433	2,12	-5,94
2008	1.336.829	-17,83	-19,54
2009	750.486	-53,87	-43,86
2010	601.983	-63,00	-19,79
2011	433.526	-73,35	-27,98
2012	286.154	-82,41	-33,99
2013	255.768	-84,28	-10,62
2014	247.591	-84,80	-3,19
2015	287.118	-82,35	+15,96
2016	385.727	-76,29	+34,34
2017[*]	315.208	-80,63	-18,28

[*]Extrapolando datos 1/T al resto del ejercicio

Almería, 29 de abril de 2017

Fdo. FCO JAVIER HIDALGO MARTINEZ
DECANO



Fdo. Manuel J. Ramos Ayllón
TESORERO



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

DOCUMENTOS ANEXOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 ANEXOS I - II [PRECIOS 2016]